

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 365-00

SALTA, 18 ABR. 2000

EXPTE. No 4085/00

VISTO:

La Resolución H.N° 275/00 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de tres (3) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los artículos 2° y 3° de la Resolución N° 661-88 y sus modificatorias, que aprueba el REGLAMENTO PARA LA PROVISION DE CARGOS DE JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORIA en la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: PSICOLOGIA EDUCACIONAL CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA DEDICACION: SEMI-EXCLUSIVA ESCUELA: CS. EDUCACION

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesa dos:

FECHA DE APERTURA: 05 de JUNIO de 2000 a horas 9:00.-FECHA DE CIERRE: 26 de JUNIO de 2000 a horas 13.00.-

ARTICULO 3°.- LAS SOLICITUDES de inscripción se recibirán en la Oficina d Concursos de esta Facultad, sita en Bolivia 5150 - Complejo Universitari "Gral. Don José de San Martín", en los días señalados en el artículo anterio y en el horario de 9:00 a 14.00, donde los interesados podrán retirar los for mularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otr información complementaria.

ARTICULO 4°.- DESE A PUBLICIDAD, comuniquese a Secretaría Académica y siga Secretaría de la Facultad para la prosecución del trámite.

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARI
Foc. 10 Homolidadi: UNIC



Aponfagarens